

## **Juntos al crecer, pero no al pertenecer: Dinámicas de familias de composición binacional y de estatus mixto desde la perspectiva de jóvenes de origen mexicano en California\***

**Georgina Rojas García\***

Palabras-clave: Familias de migrantes mexicanos, familias de estatus mixto, familias binacionales y biculturales

### ***Resumen***

En este trabajo mi intención es dar cuenta de la experiencia de hijos de migrantes que llegaron a los Estados Unidos siendo niños y se han convertido en adultos en dicho país. A partir de su mirada, en este texto la atención será puesta en sus familias. Ellos fueron llevados por sus padres a los Estados Unidos en el contexto de la aprobación de la IRCA, a mediados de la década de los ochenta, en virtud de lo cual muchos se pudieron acoger a la reunificación familiar contemplada por dicha ley. Con base en un estudio de carácter cualitativo, las preguntas que busco responder son las siguientes: ¿Qué significa pertenecer a familias de estatus mixto y composición binacional para los migrantes mexicanos? ¿Cómo ha sido su proceso de reconfiguración de la identidad mexicana? Presento evidencias sobre la brecha que se ha ampliado entre las familias de migrantes mexicanos, de modo que se pueden observar extremos respecto del estatus migratorio, es decir, por un lado se encuentran las familias en las que todos sus miembros son ciudadanos y en el otro extremo se hallan aquellas donde pesa una orden de deportación sobre alguno de los ellos. En el texto también discuto que, según la edad de llegada a los estados Unidos, es decir, el tiempo de exposición a la cultura norteamericana y la socialización recibida, el resultado es un esquema complejo respecto a qué tan mexicano se autodefine cada miembro de estas familias.

---

\* Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

\* CIESAS – D.F., México, [Georgina@ciesas.edu.mx](mailto:Georgina@ciesas.edu.mx)

# **Juntos al crecer, pero no al pertenecer: Dinámicas de familias de composición binacional y de estatus mixto desde la perspectiva de jóvenes de origen mexicano en California\***

**Georgina Rojas García\***

## **Introducción**

En este trabajo mi intención es dar cuenta de la experiencia de hijos de migrantes que llegaron a los Estados Unidos siendo niños y se han convertido en adultos en dicho país. A partir de su mirada, en este texto la atención será puesta en sus familias. Como se verá más adelante, fueron llevados por sus padres a los Estados Unidos en el contexto de la aprobación de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) a mediados de la década de los ochenta y muchos de ellos se pudieron acoger a la reunificación familiar contemplada por dicha ley. Con base en estos antecedentes, las preguntas que busco responder son las siguientes: ¿Qué significa pertenecer a familias de estatus mixto y composición binacional para los migrantes mexicanos? ¿Cómo ha sido su proceso de reconfiguración de la identidad mexicana? Si bien sería pretencioso querer dar respuesta exhaustiva a tales preguntas en este espacio, la finalidad es ofrecer algunos elementos que contribuyan a la discusión al respecto.

En este estudio sobre familias de migrantes, se parte de la premisa de que éstas juegan un papel central en la forma de inserción de sus hijos a la sociedad de destino y como institución transmisora de la cultura para las generaciones subsecuentes. En general, se ha tendido a estudiar más a los inmigrantes adultos —padres o madres— que a los hijos (Updegraff, Crouter, Umaña-Taylor y Cansler, 2007). Al centrar la atención en la conformación de las familias de jóvenes nacidos en México, se busca arrojar luz sobre tres aspectos poco explorados en la literatura sobre los hijos de migrantes: Por una parte, el estudio capta la experiencia de hijos adultos de migrantes de primera generación. Los jóvenes que participaron en este estudio tienen la peculiaridad de haber llegado a temprana edad a los Estados Unidos, en virtud de lo cual tienen una larga experiencia como

---

\* Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

\* CIESAS – D.F., México, [Georgina@ciesas.edu.mx](mailto:Georgina@ciesas.edu.mx)

inmigrantes a dicho país<sup>1</sup>. Por otra parte, una alta proporción de estas familias son de estatus migratorio mixto, lo que las ubica tanto al interior del núcleo familiar como hacia al exterior en situación muy diferente a aquellas cuyos miembros son todos ciudadanos norteamericanos (Fix y Zimmermann, 1999). El tercer aspecto tiene que ver con el carácter binacional y bicultural de estas familias.

En el siguiente apartado abordo la metodología del trabajo, para después ubicar el contexto en que las familias de estos jóvenes llevaron a cabo la reunificación familiar. En los dos apartados posteriores, con base en información captada en campo, describo cómo son las familias participantes en el estudio; qué significa para ellas vivir con el “estatus mixto” y discuto la composición binacional y bicultural de las mismas. En la última sección presento mis comentarios conclusivos.

## **Metodología**

Llevé a cabo este estudio durante una estancia académica en la Universidad de California, Riverside (UCR) entre 2008 y 2009. Este es un estudio cualitativo. El trabajo de campo para esta investigación fue realizado durante ese año en UCR y se dividió en dos etapas. La primera fase (octubre de 2008 a marzo de 2009) constó de una serie de acercamientos informales con estudiantes de licenciatura que me permitió iniciar la observación de sus espacios y sus interacciones en la universidad.

En la segunda etapa el trabajo fue más intenso. Entre abril y junio de 2009 pude realizar observación participante, en especial, al impartir un curso (“Politics of Mexico”) y, sobre todo, pude establecer lazos que luego me permitieron llevar a cabo una serie de entrevistas en profundidad, mismas que utilizo en este texto.

Realicé entrevistas semi-estructuradas en profundidad entre estudiantes inscritos en diferentes departamentos de UCR durante el trimestre de primavera de 2009, entre mayo y junio de ese año. Mis criterios de inclusión en el estudio fueron: 1) que hubieran nacido en México y, 2) que hubieran migrado a los Estados Unidos antes de cumplir 15 años de edad<sup>2</sup>. Invité a estudiantes de origen mexicano a participar en el estudio tanto directamente

---

<sup>1</sup> Ellos forman parte de la llamada “Generación 1.5”, marcador demográfico utilizado para diferenciarlos de migrantes adultos de primera generación y los hijos de éstos que nacieron en los Estados Unidos. Sobre la especificidad de la Generación 1.5 de mexicanos discuto en otro texto (Rojas, 2010).

<sup>2</sup> Este límite de edad se debe a la definición de “Generación 1.5”.

como a través del Programa para Estudiantes Chicanos de la propia UCR. La respuesta fue generosa pues 18 aceptaron ser entrevistados. El tiempo de las entrevistas fluctuó entre una y seis horas y varias requirieron de más de una sesión para poderse concluir. Con el consentimiento de los participantes, el audio de todas las entrevistas fue grabado.

Una vez transcritas todas las entrevistas, el análisis de la información se llevó a cabo en dos etapas. La primera fue de carácter inductivo, pues siguiendo la metodología de la teoría fundamentada (*grounded theory*), se hizo un acercamiento cuidadoso a la información recabada en el trabajo de campo. A partir de la identificación de categorías “emic”, se construyeron categorías más abstractas. Con el apoyo del programa NVivo (8), se partió de tales categorías para construir la estructura de nodos “madre”, de los cuales se derivaron categorías secundarias. El programa permite manejar amplias bases de datos, a partir de las cuales se van identificando patrones.

### **El contexto: Políticas migratorias, los migrantes mexicanos y sus familias**

El lugar de procedencia y la velocidad del crecimiento de la población inmigrante a los Estados Unidos han cambiado en las últimas décadas. A diferencia del registro hasta mediados de la década de los sesenta, en décadas posteriores, y con más notoriedad después de los años ochenta, la mayoría de los migrantes ha llegado de Asia y de América Latina (Hirschman 1996). Entre esos nuevos migrantes, la población mexicana es el contingente mayoritario (López y Stanton-Salazar 2001).

En la década de los ochenta, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se volvió más permanente de lo que había sido en décadas pasadas. De ese modo, los mexicanos tendieron más a establecerse en Estados Unidos, en vez de retornar a su país de origen (Cornelius 1992). De acuerdo con el Pew Hispanic Center (PHC), en 2008 había 12.7 millones de migrantes mexicanos en los Estados Unidos, lo que representaba el 32% del total de migrantes de todo el mundo viviendo en dicho país. Entre los migrantes mexicanos, el 55% no tiene documentos válidos (PHC, 2009a).

De acuerdo con esta misma fuente, el total de mexicanos en los Estados Unidos se multiplicó por 17 desde 1970, lo que sugiere, efectivamente, un crecimiento muy acelerado de la llegada de mexicanos al vecino país en estas últimas décadas. De las diversas implicaciones que este fenómeno puede tener, es pertinente destacar las relacionadas con la

llegada de las familias de quienes previamente eran considerados migrantes circulares en el sentido de que iban temporalmente a dicho país y se regresaban a México. Y derivado de lo anterior, los descendientes de los migrantes adultos de primera generación, ya sea nacidos en México —y llevados posteriormente a los Estados Unidos—o bien, sus hijos estadounidenses por nacimiento.

Massey, Durand y Malone (2009) sostienen que desde que terminó el Programa Bracero, en 1965, hasta 1985, la migración de mexicanos a Estados Unidos constituyó un sistema estable, de algún modo previsible y autorregulado de migración circular indocumentada<sup>3</sup>. Sin embargo, los cambios en la política migratoria de dicho país, llevados a cabo entre 1986 y 1996, estimularon, tal vez sin proponérselo y sin haberlo calculado, la transformación de los flujos, patrones de asentamiento y distribución de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos.

De acuerdo con los autores, la *Immigration Reform and Control Act (IRCA)*, aprobada en 1986 fue la primera de dichas leyes, utilizada por políticos de los diferentes bandos para dar una impresión de tomar cartas en el asunto de controlar la frontera y la entrada de migrantes “ilegales”. Básicamente la IRCA contemplaba una amnistía condicionada para migrantes indocumentados al cumplimiento de ciertos requisitos, por ejemplo, el tiempo de estancia en dicho país —a partir de enero de 1982. La regularización del estatus migratorio cubrió también a trabajadores agrícolas que acreditaran un periodo de estancia de tres meses entre 1982 y 1986<sup>4</sup>. Otras dos medidas fueron la imposición de sanciones a empleadores que contrataran a indocumentados y el reforzamiento de la vigilancia en la frontera con la expansión de la Patrulla Fronteriza (Massey, Durand y Malone, 2009; Stewart, 1993)<sup>5</sup>.

A la postre, las medidas contempladas en la aplicación de la IRCA tuvieron repercusiones considerables sobre el sistema migratorio. Massey, Durand y Malone (2009)

---

<sup>3</sup> Algunos de los rasgos de dicho sistema eran los siguientes: El perfil de los migrantes (hombres jóvenes casados); la mayoría carecía de visa; tendían a concentrarse en algunos estados de los Estados Unidos; la migración era circular porque iban a trabajar por temporadas a Estados Unidos y volvían a México; cruzaban la frontera con cierta facilidad y asimismo conseguían trabajo; dado que los patrones no estaban obligados a cerciorarse que tuvieran documentos, les permitía no discriminar y ofrecer salarios relativamente bajos (Massey, Durand y Malone, 2009: 81-82).

<sup>4</sup> Se acogieron a la amnistía de la IRCA 3 millones de personas, de los cuales 1.3 millones acreditaron como trabajadores agrícolas. Del total, 2.3 millones eran mexicanos (Massey, Durand y Malone, 2009).

<sup>5</sup> Sobre la implementación de la ley, entre otros, los requisitos de aprender inglés y civismo, véase Stewart (1993)

señalan que uno de sus efectos fue la “onda expansiva” de la migración de mexicanos tanto ilegal —puesto que la amnistía generó la expectativa entre los candidatos a migrar sin documentos de que a la larga podrían lograr su regularización— como legal porque las esposas, hijos y otros dependientes económicos de quienes se acogieron a la amnistía pudieron calificar para solicitar la entrada legal a Estados Unidos, gracias a la cláusula de reunificación familiar que los favorecía.

Cabe destacar, no obstante, que las modificaciones posteriores a la legislación migratoria, de 1990 y 1996, entre otras cosas trataron de regular los volúmenes de familiares de migrantes legales que entran a los Estados Unidos. En 1996, por ejemplo, se excluyó a los migrantes indocumentados de la Seguridad Social y se aumentó el umbral de ingresos requeridos para un extranjero residente legal pudiera postular la inmigración de un familiar (véase también De Genova, 2004 y Fix y Zimmermann, 1999).

Respecto de las familias de los migrantes adultos, información del *Urban Institute* indica que los hogares encabezados por migrantes indocumentados tienen una mayor probabilidad de contener niños que aquellos dirigidos por ciudadanos estadounidenses (55% frente a 35%, respectivamente) (Fix, Zimmermann y Passel (2001).

El hecho de que la población latina es la minoría más grande en los Estados Unidos y la de más rápido crecimiento es confirmado por diversos datos. De acuerdo con el Pew Hispanic Center (PHC), en marzo de 2009, el total de jóvenes latinos (entre 16 y 25 años de edad) en los Estados Unidos era de 7.5 millones y la mayoría de ellos (5.1 millones) eran de ascendencia mexicana. De estos jóvenes, 1.7 millones nacieron en México, por lo que representan el 66.3% de todos los jóvenes latinos nacidos fuera de los Estados Unidos. Respecto de su estatus migratorio, 58% de jóvenes latinos son indocumentados (PHC 2009b). Además de los jóvenes mexicanos de primera generación —o de la “Generación 1.5”, como se discutirá más adelante— el volumen y la edad de latinos de segunda generación, es decir, los nacidos en Estados Unidos son contundentes: el 66.9% de los jóvenes (16 a 25 años de edad) latinos de segunda generación son de origen mexicano; la mitad de ellos se concentra en las edades más jóvenes (de 16 a 19 años de edad) (PHC 2009b).

Sobre la formación de familias y la fecundidad, los jóvenes latinos tienden a vivir en pareja y a tener hijos a edades más tempranas que las de otros grupos étnicos. Destaca en

este caso que el 26% de las migrantes de primera generación de entre 18 y 19 años de edad tienen hijos, es decir, la fecundidad adolescente es muy frecuente en este grupo de hispanas nacidas fuera de los Estados Unidos (PHC 2009b). Asimismo, la quinta parte de los jóvenes (16 a 25 años de edad) latinos migrantes están casados (PHC 2009b).

De acuerdo con la misma fuente de información, los migrantes hispanos jóvenes viven con sus padres con menos frecuencia que aquellos de segunda generación; sin embargo, los primeros tienden a vivir con alguna otra persona, pariente o no, con más frecuencia que los jóvenes latinos nacidos en los Estados Unidos. Si bien esta fuente no lo menciona, esta información sobre los arreglos domésticos de los migrantes hace suponer que aunque sean jóvenes (como máximo tienen 25 años), ya han contraído responsabilidades familiares y esto mismo hace que dejen a la familia en México y se vayan al norte (ver por ejemplo Reyes, 2010). Y el patrón que los diferencia de la segunda generación, es decir, que tienden más a compartir el hogar con personas diferentes a sus padres e inclusive no emparentadas, tiene que ver con el objetivo de ahorrar al máximo – compartir la vivienda con varias personas es una de sus estrategias—y regresar, a quienes Massey, Goldring y Durand (1994) llaman “*target earners*”.

Comparativamente con otros grupos de migrantes, la población adulta migrante de origen mexicano se caracteriza por su baja escolaridad y su nulo o muy limitado conocimiento del idioma inglés. A pesar de esas limitaciones, se les reconoce la preeminencia de hogares biparentales y una alta participación en la fuerza de trabajo (López y Stanton-Salazar 2001). Aunque cabe señalar que participan en ocupaciones de baja calificación, además de que tienen altos niveles de pobreza y hogares más grandes que otros migrantes (PHC, 2009a).

Se ha encontrado también que las relaciones familiares son un elemento contextual de suma importancia para entender el “modo de incorporación” (Hirschman 1996) de los hijos de inmigrantes. Además del hogar, la comunidad donde se desenvuelven y la escuela son espacios donde socializan, conocen y se insertan en la sociedad norteamericana. En el siguiente apartado veremos con más detalle el tipo de familias de los participantes en este estudio.

## **Los migrantes mexicanos en familia**

En la propuesta hecha por Massey, Durand y Malone (2009) sobre el sistema migratorio de mexicanos a Estados Unidos entre 1965 a 1985, como parte del perfil de los migrantes identificado por los autores, destaca que se trataba en su gran mayoría de hombres jóvenes —tenían en promedio entre 21 y 23 años de edad—casados, que “no viajaban con su cónyuge” (Massey, Durand y Malone, 2009: 79, énfasis en el original). En consecuencia, se puede deducir que tampoco llevaban a sus hijos pequeños. Es decir, el sistema estable de migración circular de indocumentados se alimentaba básicamente de fuerza de trabajo masculina joven, con responsabilidades familiares, quienes en su gran mayoría viajaban con el fin de trabajar, ahorrar y volver a México a reunirse con su familia (Massey, Goldring y Durand, 1994).

Como se mencionó, los cambios posteriores en la legislación migratoria estimularon por dos vías la llegada y establecimiento de más mexicanos. Por una parte, las políticas restrictivas que intentaban controlar el paso por la frontera con el reforzamiento de su vigilancia, de algún modo obligaron a los migrantes a quedarse por períodos más prolongados, puesto que les hicieron más difícil trasladarse estacionalmente. La otra vía fue el derecho a la reunificación familiar de aquellos migrantes que lograron regularizar su estatus a partir de la IRCA.

Dado que los migrantes mexicanos tendieron a establecerse en los Estados Unidos, con el paso del tiempo se modificó el perfil del migrante como hombre que viajaba sin su familia. En el grupo de participantes en este estudio, en términos generales, en la trayectoria migratoria de la familia, los padres precedieron a la esposa y a los hijos y, dado el momento histórico de su llegada a los Estados Unidos, fueron acogidos, en su mayoría, a los beneficios de la amnistía otorgada por la IRCA. No obstante, en la muestra también se encuentran casos de familias cuyo padre, igualmente precedió al grupo familiar y llegó en el mismo periodo histórico, pero no pudo regularizar su estatus migratorio. Para tener un primer acercamiento a las familias en las que se centra este estudio, en el Cuadro 1 se presentan algunos datos sociodemográficos de sus miembros.

**Cuadro 1: Algunas características sociodemográficas de ego y su familia**

<i>Ego*</i>	<i>Edad miembros de la familia</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Fecha de migración</i>	<i>Edad a la migración</i>	<i>Estatus migratorio actual **</i>
1 <i>Juan</i>	21	Ego	Purépero, Mich.	1994	7	C
	20	Hermana	Purépero, Mich.	1994	6	C
	9	Hermano	Lake Elsinore, CA			C
	50	Madre	Purépero, Mich.	1994	36	RePerm
	52	Padre	Purépero, Mich.	1979 ó 1976	(22 ó 19)	C
2 <i>Azucena</i>	19	Ego	Tepic, Nayarit	1990	14 meses	Indoc
	16	Hermano	Corona, CA			C
	9	Hermana	Corona, CA			C
	36	Madre	Tepic, Nayarit	1990	17	Indoc
	39	Padraastro	Sultepec, Edo.Mex.	1988	18	Indoc
3 <i>Natalia</i>	21	Ego	Guadalajara, Jal.	1997	9	Indoc
	20	Hermana	Guadalajara, Jal.	1997	8	Indoc
	9	Hermana	Beaumont, CA			C
	45	Madre	Guadalajara, Jal.	1997	31	Indoc
	42	Padre	Tequila, Jal.	1995	27	Indoc
	11	Primo	CA			C
	9	Primo	CA			C
	8	Primo	CA			C
4 <i>Ismael</i>	23	Ego	D.F.	1990	4	Indoc
	24	Hermano	D.F.	1990	5	Indoc
	16	Hermana	Barstow, CA			C
	10	Hermana	Barstow, CA			C
	57	Madre	D.F.	1990	38	Indoc
	57	Padre	D.F.	1989	37	Indoc
5 <i>Maribel</i>	21	Ego	San Mateo, Oax.	1993 / 1998	6 y 11	RePerm
	19	Hermano	San Mateo, Oax.	1993 / 1998	4 y 7	RePerm
	17	Hermano	San Mateo, Oax.	1993 / 1998	2 y 5	RePerm
	14	Hermana	Indio, CA			C
	14	Hermana	Indio, CA			C
	10	Hermano	Palm Springs, CA			C
	40	Madre	San Mateo, Oax.	1993/1998	24 y 29	RePerm
	42	Padre	San Mateo, Oax.	1986	19	RePerm
6 <i>Pedro</i>	24	Ego	Zacapu, Mich.	1997	13	C
	31	Hermana	La Angostura, Sin.	1997	20	RePerm
	23	Hermano	Parindícuaro, Mich.	1995	9	C
	21	Hermana	Parindícuaro, Mich.	1995	7	C
	19	Hermano	Parindícuaro, Mich.	1995	5	C
	18	Hermano	Longbeach, CA			C
	50	Madre	Zacapu, Mich.	1995	37	RePerm
	51	Padre	Zacapu, Mich.	1970	23	C

<i>Ego*</i>	<i>Edad miembros de la familia</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Fecha de migración</i>	<i>Edad a la migración</i>	<i>Estatus migratorio actual **</i>
7 <i>Lourdes</i>	21	Ego	Zamora, Mich.	1988	15 meses	C
	11	Hermana	Fontana, CA			C
	25	Hermana	Zamora, Mich.	1988	3	C
	27	Cuñado	CA			C
	8 meses	Sobrino	Riverside, CA			C
	50	Madre	Zamora, Mich.	1988	30	C
8 <i>Julieta</i>	21	Ego	San Quintín, BCS	1994	5	RePerm
	14	Hermana	Santa Mónica, CA			C
	10	Hermana	Santa Mónica, CA			C
	9	Hermano	Santa Mónica, CA			C
	4	Hermana	San Diego, CA			C
	37	Madre	Silacayapa, Oax.	1994	22	RePerm
	41	Padre	D.F.	1992	26	RePerm
9 <i>Luis</i>	28	Ego	Tecuala, Nayarit	1992	11	Indoc
	30	Hermana	Tecuala, Nayarit	1992	13	
	25	Hermano	Banning, CA			C
	50	Madre	Acaponeta, Nayarit	1992	31	Indoc
	48	Padre	Mexicali	1990	31	Indoc
10 <i>Arturo</i>	22	Ego	Angamacutiro, Mich.	1989	3	C
	48	Madre	La Piedad, Mich.	1989	29	C
	48	Padraastro	Riverside, CA			C
11 <i>Adán</i>	24	Ego	Manzanillo, Col.	2001	15	RePerm
	15	Hermana	Turlock, CA			C
	11	Hermano	Turlock, CA			C
	7	Hermana	Modesto, CA			C
	5	Hermana	Modesto, CA			C
	3	Hermana	Modesto, CA			C
	40	Madre	Manzanillo, Col.	1991	23	Indoc
	52	Padraastro	San Francisco, CA			C
12 <i>Gabriel a</i>	21	Ego	Querétaro, Qro.	1989/ 1994	2 y 7	C
	27	Hermana	Querétaro, Qro.	1989/1994	9 y 12	C
	47	Madre	San J. del Río, Qro.	1989/1994	27 y 32	RePerm
	50	Padre	San J. del Río, Qro.	1987/1994	28 y 35	C
13 <i>Teresa</i>	21	Ego	Tlalnepantla, Ed. Mex.	1988/1996	1 y 9	RePerm
	18	Hermana	Los Angeles, CA			C
	15	Hermano	Tlalnepantla, Edo. Mex.	1996	3	RePerm
	40	Madre	I. de Matamoros, Pue.	1988/ 1996	20 y 28	RePerm
	45	Padre	I. de Matamoros, Pue.	1986/1996	24 y 34	RePerm
14 <i>Citlali</i>	19	Ego	D.F.	1995	5	C
	8	Hermana	Moreno Valley, CA			C
	41	Madre	Laredo, TX	1995	28	C
	41	Padre	D.F.	1995	28	C

<i>Ego*</i>	<i>Edad miembros de la familia</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Fecha de migración</i>	<i>Edad a la migración</i>	<i>Estatus migratorio actual **</i>
15 <i>Sofía</i>	19	Ego	Tlacolula, Oax.	2001	12	C
	33	Hermano	Tlacolula, Oax.	1989	12	RePerm
	22	Hermana	Tlacolula, Oax.	2001	15	C
	51	Madre	Tlacolula, Oax.	2001	43	RePerm
	52	Padre	Tlacolula, Oax.	1978	31	C
	31	Cuñada	Tlacolula, Oax.	1990	12	C
	1	Sobrino	Los Angeles, CA			C
16 <i>Irene</i>	23	Ego	Zapopan, Jal.	1990	5	C
	22	Hermano	Zapopan, Jal.	1990	4	C
	19	Hermana	Indio, CA.			C
	44	Madre	Tlajomulco, Jal.	1988	23	C
	44	Padre	Jocotepec, Jal.	1985 / 1988	20 y 23	C
17 <i>Lorena</i>	21	Ego	San L. Potosí, SLP	1991 / 1995	3 y 8	Indoc
	13	Hermana	Pico Rivera, LA, CA			C
	7	Hermana	Inglewood, LA, CA			C
	49	Madre	San L. Potosí, SLP	1990	31	Indoc
	41	Padre	San L. Potosí, SLP	1989	21	Indoc
18 <i>Julián</i>	23	Ego	Guadalajara, Jal.	1998	12	C
	27	Hermano	Guadalajara, Jal.	1998	16	C
	22	Hermana	Guadalajara, Jal.	1998	11	C
	16	Hermano	Guadalajara, Jal.	1998	5	C
	51	Madre	Guadalajara, Jal.	1998	40	C
	55	Padre	Chicago, Il.	1995	42	C

\* Pseudónimos

\*\* C = Ciudadano; RePerm= Residente Permanente; Indoc= Indocumentado

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada en campo

Todos los participantes en el estudio, quienes aparecen como *ego* en el Cuadro 1, son jóvenes<sup>6</sup> y se puede apreciar que sus familias se encuentran en una etapa de “equilibrio” en términos de dependencia económica, es decir, que los hijos son adultos y que los padres aún se encuentran en una fase económicamente productiva en sus vidas. Respecto de la estructura de la familia, se observa que todos son hogares biparentales, atributo que corresponde con lo reportado por López y Stanton-Salazar (2001) como característica predominante de los hogares de migrantes mexicanos. Asimismo, aunque se

<sup>6</sup> Como se señaló previamente, en el momento del estudio todos ellos estaban inscritos en la Universidad de California, Riverside, salvo Luis, el rango de edades va de los 19 a 24 años.

encontraron algunos casos de familias extensas, como los de Natalia y Lourdes, por ejemplo, estos hogares son ocupados básicamente por una familia nuclear.

La información sobre el lugar de nacimiento de cada uno de los miembros de la familia se incluye con la intención no sólo de ver su lugar de procedencia, sino porque es un indicador del itinerario seguido por estas familias. Esto es, el lugar de nacimiento permite observar una distribución relativamente semejante entre aquellas familias cuyo lugar de residencia antes de migrar a los Estados Unidos era una área rural o urbana; además, sugiere que la llamada “región histórica” de migración, conformada por los estados del occidente de México sigue teniendo presencia importante en California.

Por otra parte, el lugar de nacimiento deja ver información adicional sobre estas familias. Por ejemplo, sugiere si ambos padres de ego proceden del mismo lugar —la mayoría de ellos son del mismo poblado o de una región aledaña— indica también la recomposición familiar, es decir, la segunda unión de las madres, como son los casos de Azucena y Adán, cuyas madres encontraron a su segunda pareja en los Estados Unidos; el padrastro de Azucena es mexicano, pero el de Adán es norteamericano. Asimismo, el lugar de nacimiento muestra que estas familias se formaron en México y posteriormente los padres y algunos de los hijos llegaron a establecerse a los Estados Unidos; ahí creció la familia y los nuevos miembros, por su lugar de nacimiento, son ciudadanos norteamericanos. Hay algunas familias, por ejemplo, las de Pedro, Julieta y Adán, en las que sus miembros nacieron en lugares diversos, en México o en California, lo que refleja el recorrido de la familia por motivos de trabajo, como la de Pedro y de Julieta, o por conflictos internos, como en el caso de Adán. Excepto la familia de Adán, todas adoptaron como lugar de residencia la zona metropolitana de Los Angeles y el condado de Riverside.

En el Cuadro 1 también se incluyó el dato de fecha de migración de cada miembro de la familia. Salvo en las familias de Lourdes y de Citlali, el viaje hacia el norte lo emprendió el padre inicialmente —en la familia de Sofía, poco después de que el padre migrara, lo siguió alguno de los hijos mayores— ambas características corresponden con el patrón encontrado por Massey, Durand y Malone (2009). El año de llegada de los padres facilitó que cuando la IRCA fue aprobada, solicitaran la regularización de su estatus migratorio y, una vez que tuvieron sus documentos, con base en la cláusula de reunificación familiar, hicieron la petición de inmigración de su esposa e hijos. Algunos de los padres de

estas familias no cumplían con el tiempo de estancia requerido para solicitar la amnistía, pero encontraron la forma de conseguir cartas que avalaran su trabajo en los campos de California para postularse, como señala Gabriela sobre su papá: “en 1987 se vino mi papá y agarró papeles, yo supe que le pagó a un señor para que le diera una carta”, es decir, como lo reportan Massey, Durand y Malone (2009), los beneficiados por la IRCA vía el trabajo agrícola, no necesariamente habían realizado dicho trabajo o cumplían con el tiempo de estancia en los Estados Unidos. Cabe señalar, no obstante, que no todos los padres que no cubrían los requisitos de la IRCA fueron tan afortunados como el padre de Gabriela —quien años después se convirtió en ciudadano—de modo que al no tener un estatus regular, tampoco podían solicitar que sus dependientes lo tuvieran. El asunto del cambio en el estatus migratorio de los miembros de la familia es abordado con más detalle en los apartados siguientes.

Respecto de la secuencia de la migración de los diferentes miembros de la familia, en general, decía, el padre precedió al resto de la familia. En los casos de Azucena y Adán, sin embargo, dado que sus madres eran las jefas de familia, ellas fueron quienes emprendieron primero el viaje. La madre de Azucena la trajo consigo en brazos, pues ella era una bebé; Adán en cambio, fue un niño a quien su madre dejó a la edad de seis años —a fin de evitar los riesgos del viaje—al cuidado de los padres de ella. En la entrevista, Adán narró con tristeza cómo vivió la ausencia de su madre, a quien volvió a ver muchos años después. En todas las familias incluidas en el estudio, los padres o madres que encabezaban su hogar, se fueron al norte con su responsabilidad de jefe de familia a buscar el sustento para sus hijos (ver también Solheim *et al.*, 2012).

En la gran mayoría de los casos de familias biparentales, un tiempo —años—después de que el padre se fuera, con un acuerdo de por medio, las esposas y los hijos se reunieron con ellos en California. La migración de las esposas y los hijos corresponde al patrón de la migración “auspiciada por la familia” (Cerrutti y Massey, 2001; Tilly y Brown, 1967), esto es, que la motivación principal al emprender el viaje era volver a tener juntos a todos los miembros de la familia.

En las entrevistas realizadas fue reconstruida la experiencia del traslado al norte. Cabe destacar, como lo indica el Cuadro 1, que ego era menor de edad cuando fue conducido a los Estados Unidos y, si bien la capacidad de narrar el momento fue diferente

según la edad en que ego migró y la impronta que el viaje mismo dejó en su memoria, en general, vívidamente lo recrean mis informantes. De los relatos de ego, se pueden destacar cuatro aspectos del patrón del traslado:

En primer lugar, hubo acuerdo entre los padres de llevarse a la familia a los Estados Unidos, pero los niños se enteraron del plan justo antes de partir –hecho que corresponde a lo reportado por Igoa (1995) sobre niños migrantes de todo el mundo a los Estados Unidos—de modo que fue una sorpresa y recuerdan haber tenido sentimientos encontrados acerca del viaje<sup>7</sup>.

En segundo lugar, de los 18 informantes, solamente cuatro de ellos llegaron por avión y entraron a territorio estadounidense con permiso; los 14 restantes fueron internados por sus padres subrepticamente. En general, llegaron “caminando por el cerro” o atravesaron la garita de entrada con documentos falsos. La razón principal por la cual ingresaron a los Estados Unidos sin permiso era que, si bien la mayoría de los padres de ellos había solicitado formalmente que su familia entrara al país, el trámite estaba llevando mucho tiempo y los padres se desesperaron, o bien, porque, habrá que recordar, no todos los padres habían logrado regularizar su estatus migratorio.

Un tercer rasgo del patrón del traslado es la motivación principal: Los padres sabían de los peligros que podían encontrar en el camino y asumieron los riesgos, así que decidieron llevar consigo a los niños en una larga travesía con el fin de encontrar un mejor futuro para su familia.

Un cuarto elemento fue la logística del viaje: Con el fin de minimizar los riesgos que pudieran encontrar en el trayecto, los padres se trasladaron hasta el lugar de origen de la familia para acompañarlos en el recorrido, o desde California cuidaron con los medios a su alcance los detalles del viaje, como conseguir que algún pariente o *coyote* ayudara a su familia; pagar documentos falsos e inclusive a personas que fingieran ser los padres y pasaran a sus hijos caminando por las garitas; y asimismo, se aseguraron de que al cruzar la frontera, habría algún vehículo que trasladaría a su familia hasta la ciudad donde él ya tenía alojamiento.

---

<sup>7</sup> Información más detallada sobre estos relatos la he presentado previamente (Rojas, 2010).

Ahí inició otra parte de la historia de estas familias. Con base en las características previamente descritas, en la siguiente sección abordo con más detalle la composición y las relaciones que se tejen al interior de ellas.

### **Familias mexicanas de estatus mixto**

De acuerdo con De Genova (2004), no sólo en los medios de comunicación, sino también en los estudios sobre migración, tiende a darse por hecho la “ilegalidad” como algo “natural”, sin que se cuestione cómo ha surgido el estatus. El autor sostiene que la “ilegalidad” de los migrantes a los Estados Unidos ha sido creada por los cambios en la legislación, mismos que son el reflejo de un cierto equilibrio de intereses en un momento dado, es decir, el estatus de “ilegal” ha sido históricamente creado y utilizado con fines políticos y de propaganda en los medios de comunicación. Dado el volumen de la migración mexicana, el uso un tanto mañoso o descuidado del término ha hecho que en el imaginario colectivo estadounidense tienda a asociarse el término de “ilegal” con el migrante mexicano.

Este asunto resulta crucial al estudiar las “familias de estatus mixto” —de suyo también poco exploradas— en virtud de que se constituyen como tales a partir del estatus migratorio de cada miembro. A diferencia de lo que sucede en otras latitudes, como en Europa, en los Estados Unidos se adquiere la ciudadanía por nacimiento.

Las familias de migrantes mexicanos recientes, dada su juventud, por lo regular se hallan en una etapa temprana de su ciclo vital, sin importar si su familia se formó en México y después se la llevó al país del norte, o bien, formó su familia en los Estados Unidos. En ese sentido, la probabilidad de que dichas familias se expandan en el país del norte es muy alta, a juzgar por los datos sobre migrantes hispanos (PHC, 2009a y 2009b; Fix y Zimmermann, 1999). Su expansión implica que los hijos nacidos en los Estados Unidos sean ciudadanos por nacimiento, independientemente del estatus migratorio de los padres o de sus hermanos. Las familias de migrantes no ciudadanos que se reproducen en los Estados Unidos quedan así conformadas como “familias de estatus mixto”.

Una definición operativa de las “familias de estatus mixto” utilizada en este trabajo es aquella familia donde al menos uno de los padres es no-ciudadano y uno de los hijos es

ciudadano<sup>8</sup>. Al caracterizar a estas familias, Fix, Zimmermann y Passel (2001) presentan las siguientes cifras: En los Estados Unidos, uno de cada 10 niños vive en una familia de estatus mixto; el 85% de las familias de migrantes con niños son de estatus mixto; 75% de todos los niños de familias de migrantes son ciudadanos; el 27% de todos los niños en la ciudad de Nueva York vive en una familia de estatus mixto y dicha cifra se eleva al 47% en la ciudad de Los Ángeles (Fix, Zimmermann y Passel, 2001: 22-23).

Las características de las familias incluidas en el estudio concuerdan con la contundencia de dichos datos, toda vez que, como señalé previamente, en el momento de la reunificación familiar en California, 14 de las 18 familias estudiadas introdujeron a las esposas e hijos a los Estados Unidos sin permiso. Con excepción de las familias de Lourdes, Sofía, Gabriela y Julián (Cuadro 1), todas se expandieron en los Estados Unidos y, mientras no regularizaron la situación migratoria de sus miembros, vivieron como familias de estatus mixto porque bajo un mismo techo convivían en familia ciudadanos estadounidenses y no ciudadanos. Como lo muestra el Cuadro 1, al momento del estudio – muchos años después de haber llegado a los Estados Unidos—seis de ellas continuaban siendo familias de estatus mixto.

Para entender un poco más cuál es el significado para estas familias de vivir con el “estatus mixto”, me centraré en dos aspectos: Uno es cómo vivieron o han vivido en el día a día con el estigma de ser indocumentados. El otro aspecto es por qué a lo largo del tiempo de estancia en los Estados Unidos algunas familias lograron regularizar el estatus migratorio de sus integrantes y otras no.

Si bien este trabajo tiene la limitante de no tener la visión de todos los miembros de la familia sobre su historia, la riqueza de la información en que se basa este trabajo estriba en que a su llegada a los Estados Unidos, mis informantes eran niños y en dicho país se han convertido en adultos. Dependiendo de su edad a la llegada y lo traumático del traslado y de otros eventos, guardan en su memoria y logran recrear más o menos vívidamente la experiencia de ellos y de sus familias respecto de la migración y el vivir sin papeles.

---

<sup>8</sup> Con base en esta definición, en sentido estricto, solamente aquellas familias formadas por puros ciudadanos no cabrían en la categoría de “estatus mixto”, pero sí lo serían las familias con residentes permanentes o con permiso de otro tipo para residir en los Estados Unidos. En este trabajo, no obstante, con el fin de contrastar las experiencias de sus miembros según el estatus migratorio, se consideran de “estatus mixto” aquellas familias que incluyen a miembros indocumentados, de modo que se consideran migrantes con estatus “regularizado” a quienes han logrado la residencia permanente.

¿Cuándo y cómo se les reveló a mis informantes su situación de “ilegalidad” (De Genova, 2004)? Dado que sólo una minoría de ellos (4 de 18) llegó a los Estados Unidos por avión y entró con permiso, para varios, el momento mismo del cruce subrepticio les indicó que algo andaba mal. Así por ejemplo Gabriela, quien tenía siete años al cruzar la frontera “caminando por el cerro” como los migrantes dicen, señala: “Sabía que nos estábamos escondiendo de algo... como que algo no estaba bien”, cuando llegó la migra, ella, su hermana y su mamá, estaban escondidas bajo unos arbustos, luego “un señor con uniforme jaló a mi mamá de los pelos y la sacó de ahí”. A ellas las regresaron a México y en un siguiente intento se internaron a los Estados Unidos. Asimismo, Teresa, quien cuando pasó con su familia era una niña de nueve años, recuerda: “Y ya nos llevaron a un cuarto y nos detuvieron y pues yo espantada porque entré al cuarto y vi a un señor que lo tenían esposado hacia atrás en un silla, y yo me espanté, yo dije ‘si le hacen eso a mi papá, yo voy a gritar’”. Maribel también rememora:

Hasta me dio miedo porque pues era de noche y venía aire fuerte y la arena te picaba y había hoyos en la arena como de víbora y una vez yo me caí en un hoyo, ‘oh yo no aguanto’, le decía a mi tía, ‘no aguanto, no aguanto’, pues ya no aguantaba caminar pero luego nos escondimos porque miramos la migra (Maribel, tenía 11 años)

Entre quienes se enfrentaron con *la migra* en el momento en que trataban de cruzar la frontera las experiencias fueron diferentes. La mayor parte de quienes tuvieron esa primera experiencia fueron detectados en la garita, cuando los oficiales se dieron cuenta que los documentos no correspondían con el niño(a), como en el caso de Teresa, o en el camino por el cerro; en ambas situaciones fueron detenidos, pasaron algunas horas en un centro de detención y posteriormente fueron enviados de regreso por Tijuana o Mexicali.

Pero hubo casos que dejaron una huella más fuerte en la memoria, como en la de Luis, quien recuerda bien muchos detalles del cruce de él y su familia. Luis, igual que Maribel, tenía 11 años y su familia también requirió de dos intentos también para entrar. En el primero: “estábamos pasando por un lugar donde había lodo y ramas viejas y andaba helicóptero encima y nos aventó el foco y el señor (*coyote*) nos dejó”. Dice que cuando llegaron los oficiales al lugar donde caminaban no supo “de dónde salió tanta gente”, todos fueron detenidos y enviados a un centro donde “el cuarto estaba heladísimo, no sé si era alguna forma de castigo, había una bancas de aluminio y se sentía más el frío, nos juntamos todos como pollitos y así pasamos la noche, pero estaba muy, muy helado”. Al otro día los

metieron “en una *troca* blanca” en la cual fueron llevados a un lugar que supone era Tijuana. Donde los dejó la camioneta “había señores que decían ‘te llevo por tanto, te llevo por tanto’” y Luis cree que como sus papás no tenían conocidos ahí y “en su desesperación por cruzar”, su papá hizo un arreglo con otro coyote al que nunca había visto antes, le ofreció lo que le quedaba de dinero para que los cruzara. La siguiente noche volvieron a caminar por el cerro, pero cruzaron por un túnel, había luna llena. Estuvieron a punto de ser encontrados por un helicóptero que los sobrevolaba, pero el coyote los metió debajo de unos arbustos y les puso unas bolsas negras encima. Hicieron otras paradas —como en una casa donde “pasamos la madrugada en una *yarda*<sup>9</sup>” y cuando amaneció los dejaron entrar a la casa y les dieron de comer—antes de llegar a la ciudad donde el coyote prometió dejarlos, donde vivía su tía, y al final llegaron ahí. Luis mismo cree que el cruce le causó un shock porque a la fecha, cuando ve la luna llena, ve trocas blancas como aquella que los devolvió a México o escucha algún helicóptero “lueguito me transporta hasta ese momento...”.

Pero el cruce no fue un evento traumático para todos porque los padres, en la medida de sus posibilidades, trataron de evitar que sus hijos caminaran por el cerro. El recurso más utilizado fue la búsqueda de documentos falsos y de padres ficticios para que sus hijos pasaran por la garita. Consiguieron un acta de nacimiento de un niño o niña, según el caso, de una edad aproximada y los cruzaron en auto, principalmente por la noche.

No obstante, también en estos casos, aprendieron después, aún siendo niños, que debían tener cuidado en la calle porque *la migra* se los podía llevar. Sus padres los instruyeron para poder identificar a los agentes: “cuando estás chico ves las noticias (sus papás les decían) ‘así se ve la migra’” recuerda Ismael. El y su hermano alguna vez jugaban en la calle, sus padres no los dejaban alejarse mucho por el mismo temor de que los identificaran como indocumentados y se los llevaran; en esa ocasión vieron llegar un autobús con oficiales de migración, evitaron acercarse y fueron a avisar a su papá. Tanto Ismael como Juan mencionaron en sus entrevistas haber tenido encuentros de ese tipo con oficiales de migración, pero coincidieron en señalar que no tenían tanto miedo porque sabían que podían “defenderse con el inglés”, es decir, lo hablaban bien y eso les permitía,

---

<sup>9</sup> Jardín de la casa.

ellos suponían, disimular su estatus de indocumentado. Entonces, el aprendizaje de evitar a la migra les quedó desde pequeños.

La confianza de Juan e Ismael de pasar desapercibidos si hablaban bien en inglés se podría atribuir a su infancia misma, toda vez que posteriormente en su vida, al menos en la de Ismael y otros de mis informantes que siguen sin regularizar su situación migratoria, su estatus de indocumentado ha pesado más. Si antes de terminar el bachillerato ellos no habían percibido que eran diferentes de quienes disponían de documentos migratorios porque tuvieron acceso igual que sus hermanos, cuyo estatus es de ciudadanos, a los servicios de educación y salud<sup>10</sup> y porque no enfrentaron a la migra en ningún momento, en ese nivel escolar se vuelve clara la importancia de contar con documentos.

Dado que este estudio se realizó entre estudiantes universitarios de origen mexicano, cabe señalar que mis informantes son afortunados no solamente por haber concluido el nivel bachillerato, que entre los latinos es poco frecuente (St-Hilaire, 2002), sino porque viven en California, uno de los diez estados de los Estados Unidos que permiten el acceso al sistema público de educación superior a los migrantes indocumentados<sup>11</sup>.

Así como en el estudio de Kasinitz, Mollenkopf y Waters (2002) encuentran instituciones cuyo funcionamiento favorece la integración de minorías a la sociedad estadounidense, la mayoría de mis informantes hicieron referencia al apoyo encontrado por ellos en un programa denominado AVID (*Advancement Via Individual Determination*) que les sirvió como pivote. Durante los estudios de bachillerato dicho programa está planeado para orientar a los estudiantes sobre cómo acceder a los estudios universitarios. Con dicho programa y la simpatía de maestros que los estimularon, ellos supieron de la posibilidad de estudiar la universidad y cómo postularse. Quienes no tienen documentos supieron de la ley AB540 que permite la entrada aún sin tener documentos, pues las universidades no solicitan el número de seguridad social (*Social Security Number – SSN*) como requisito para ser admitido y a los indocumentados que concluyeron el bachillerato en el estado se les permite pagar colegiatura como residentes del mismo (*in-state tuition*)<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> La reforma migratoria de 1996 restringió el acceso a la seguridad social a los migrantes indocumentados (De Geneva, 2004; Fix y Zimmermann, 1999), pero mis informantes no hicieron referencia a haber sentido mayores limitantes al respecto.

<sup>11</sup> Además de California los otros estados son: Texas, Illinois, Kansas, Nebraska, Nuevo México, Nueva York, Oklahoma, Utah y Washington (Rincón 2008).

<sup>12</sup> [http://maldef.org/education/public\\_policy/ab540/](http://maldef.org/education/public_policy/ab540/)

Esta investigación se realizó antes de que se aprobara la reforma AB130 (a fines de 2011) que abrió la posibilidad de que estudiantes indocumentados soliciten ayuda financiera estatal<sup>13</sup>, dado que el costo se erige como uno de los principales obstáculos para llevar a buen término sus estudios. En este sentido, Azucena, Ismael, Natalia, Luis y Lorena describen en sus entrevistas con base en su propia experiencia cómo, ante la falta de apoyos financieros, debían trabajar a lo largo del año y más intensamente en el verano para ahorrar y poder cubrir sus gastos —colegiatura, materiales escolares, renta y víveres—relacionados con sus estudios universitarios. En la contraparte, Sofía señala: “De no ser por las becas, yo no estaría aquí (en la universidad)... sé que tengo privilegios”. Además de sufragar el costo de sus estudios universitarios, para los indocumentados otras diferencias frente a sus compañeros con estatus migratorio regular son que ellos no pueden postularse a oportunidades como internados que les dan experiencia en sus áreas profesionales, por las cuales reciben pago e inclusive a veces les permite viajar. Tales actividades les están vedadas.

Pero más allá del acceso a los estudios universitarios que sólo una minoría logra y sí representa una gran ventaja para los migrantes en California, hay un elemento que acompaña a mis informantes y sus familias como un lastre. Como señalaba, en general se tiene un conocimiento temprano de que están en Estados Unidos sin papeles y que, por lo mismo, pueden ser capturados y enviados a México. Esta situación los hace vivir con miedo.

La inserción de estas familias a la sociedad donde llegaron la han hecho despacio y con temor. Si bien cuando recién llegaron casi todos tenían parientes o conocidos que les allanaron un poco el camino, aún con eso, por ejemplo los padres de Juan no querían llevarlo a la escuela porque temían ser capturados por la policía y deportados a México. A su papá le informaron sus parientes que en la escuela aceptaban a todos los niños, así que su papá trató de no mostrar su miedo y llevó a Juan y a su hermana a la escuela primaria.

Poco a poco han aprendido cómo funcionan algunas instituciones, sobre todo las de educación y salud, pero el miedo los acompaña. El relato de mis informantes coincide en que, dado que el número de seguro social es un requisito para obtener la licencia de manejo, pues no tienen. Algunos de sus padres, como el de Lorena, el de Ismael o el de Luis, se

---

<sup>13</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/11/mundo/023n2mun>

arriesgan a manejar sin licencia, pero todos los días salen a su trabajo con el temor de que algún percance en el camino haga que la policía los detenga y los deporta. En general, los relatos de mis informantes coinciden en que la movilidad de los indocumentados se restringe considerablemente. Recuerda Gabriela: “Cuando no teníamos documentos había el temor que si nos agarraban porque estamos más cerca de la frontera entonces hay más migra y todo eso, entonces teníamos miedo, mi papá estaba bien pero nosotras (su hermana y ella) no manejábamos, ni mi mamá, siempre dependíamos de mi papá”.

Lorena dice sobre sus papás: Sí les da miedo, siempre dicen “no hay que arriesgarnos, no hay que hacer...”. Su familia vive cerca de un aeropuerto y a su mamá le da temor que en el aeropuerto hay autoridades migratorias y le pide que no se acerque, pero Lorena tiene que ir ahí a tomar el autobús ahí. Su mamá le recuerda con frecuencia “tienes que tener cuidado, estás poniendo todo en riesgo”. El miedo a ser capturado dice Lorena, es como “si nos estuvieran sofocando porque no puedes hacer esto o lo otro”.

Lorena sintetiza su sentir de vivir sin documentos: “No puedo tener trabajo, no pudo tener licencia, no puedo tener dinero para la escuela...no están a mi alcance, no son derechos”. O Luis, más contundente dice: “Soy como un pájaro al que le cortaron las alas”.

¿Cómo fue que la mayoría de las familias incluidas en el estudio lograron regularizar su estatus migratorio, pero no todas<sup>14</sup>? En el Cuadro 1 la columna sobre el estatus migratorio de cada miembro de estas familias en el momento del estudio, muestra el resultado de un proceso que ha durado años. Casi todos han regularizado su situación migratoria, sea como residentes permanentes o como ciudadanos.

Como mencioné previamente, por el momento de llegada de los padres, que antecedieron a sus familias en el viaje al norte, pudieron acogerse a la amnistía otorgada por la IRCA, misma que contemplaba el derecho de los migrantes regulares a solicitar la entrada legal de sus dependientes económicos. La mayoría de mis informantes entraron sin documentos (4 de 18), pero también la mayoría ya contaba con la petición que sus padres habían hecho para que se les permitiera ingresar a los Estados Unidos. La razón principal por la que fueron llevados por sus padres antes de que el trámite concluyera fue que éste

---

<sup>14</sup> Una anotación metodológica que cabe hacer respecto de la muestra en este estudio es que, al no ser aleatoria, sugiere que pudo haber una autoselección de informantes con documentos. Es decir, dado que el tema del estatus migratorio resulta muy delicado, supongo que eso inhibió la participación de más jóvenes sin documentos.

estaba tomando mucho tiempo y los padres se desesperaron porque además de la tardanza, no tenían la total certidumbre de que su solicitud sería aceptada. Así pues, los padres ya viviendo en California y las madres que estaban en México cuidando de sus hijos, decidieron llevarse a la familia al norte. En la medida que les fue posible, cruzaron a los hijos por la garita de entrada con documentos falsos y, en la mayoría de los casos, las madres sí caminaron por el cerro y entraron con la ayuda de un *coyote*. En el cruce así, dice Pedro, “veníamos de riesgo porque si nos agarraban se cancelaba la petición”.

Sin embargo, no todos los padres habían llegado en el momento oportuno para solicitar la amnistía, hubo quienes, como el papé de Gabriela, no cumplían con el tiempo estipulado pero no tuvieron tanta suerte como él de conseguir una carta que lo avalara como trabajador agrícola en los términos que demandaba la IRCA. Uno de esos casos es el padre de Azucena, quien consiguió una carta de ese tipo, pero su solicitud no fue aprobada.

Cabe señalar que todos han hecho solicitud para regularizar su situación y han esperado durante mucho tiempo la respuesta. Cada año puntualmente pagan impuestos porque esperan que, al ser revisados sus expedientes, ellos muestren que han sido “buenos ciudadanos” como dijeron Luis y Natalia en sus entrevistas por separado. Ellos señalan que si bien los indocumentados no tienen un número de seguridad social, sí pueden solicitar una clave para el pago de impuestos. En tales expedientes aparecen sus datos reales —dado que para trabajar utilizan un SSN falso—y así esperan ellos comprobar algún día que su buen comportamiento los hace merecer la residencia permanente en los Estados Unidos.

En general, las familias de migrantes conservan la esperanza de que su situación cambie, de modo que si consiguen la residencia permanente puedan “estar bien aquí y agarrar trabajo”, como dice Ismael. Él sabía que los migrantes tenían muchas esperanzas de que al llegar Obama a la presidencia de los Estados Unidos, impulsaría la reforma, aunque él se muestra muy escéptico —es realista, dice él— pues considera que muy difícilmente habrá reforma migratoria que los favorezca. Cuando lo entrevisté, Ismael estudiaba una licenciatura en historia y fue enfático: “Si vemos la historia, quien lo hizo fue Reagan, un republicano, un demócrata no lo va a hacer, no puede...”<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> En el momento de la investigación (2008–2009), había efervescencia política entre la comunidad de migrantes indocumentados jóvenes porque en el Congreso se discutía la llamada *Dream Act*, que les favorecería al abrirles la puerta a una eventual legalización. A fines de 2010 la iniciativa fue rechazada.

Así pues, entre las familias de mis informantes se pueden observar extremos respecto del estatus migratorio, de modo que por un lado se encuentran las familias en las que todos sus miembros son ciudadanos y en el otro extremo se hallan aquellas donde pesa una orden de deportación sobre alguno de los ellos. En ese caso –uno solo en esta muestra—la familia se ha tenido que cambiar de ciudad repentinamente, en una ocasión cuando parecía que lo había ubicado *la migra*. Dicha familia vive en la zozobra permanente. En este sentido, siguiendo a Fix y Zimmermann (1999), la legislación, en vez de reducir las diferencias sociales entre las familias de ciudadanos y las de estatus mixtos, las ha ampliado.

En el siguiente apartado se destaca igualmente la relación estrecha que el estatus migratorio guarda con la composición binacional de estas familias.

### **El carácter binacional y la biculturalidad de las familias mexicanas**

El carácter binacional de las familias de mis informantes, como se puede deducir del lugar de nacimiento de sus integrantes (Cuadro 1), no significa que tengan doble nacionalidad, mexicana y norteamericana, dado que no todos han dejado de ser indocumentados o han logrado la ciudadanía norteamericana. En este trabajo propongo asimilar su naturaleza binacional –puesto que en prácticamente todas estas familias algunos de sus miembros nacieron en México y otros en Estados Unidos—con la biculturalidad. En este sentido, más allá del estatus migratorio de cada integrante, mi interés es destacar algunos elementos de cómo es su proceso de conversión identitaria. Es decir, cómo se reconocen diferentes frente al otro, cómo se saben y se reconocen como mexicanos o cómo explican ellos mismos su biculturalidad.

La columna del lugar de nacimiento del Cuadro 1, como se había dicho, deja ver el itinerario seguido por las familias, al tiempo que sugiere cómo cada familia se fue haciendo un mosaico binacional. Las familias retratadas aquí, tienen la peculiaridad de haberse reunificado sobre todo a fines de los años ochenta y principios de los noventa, es decir, en el contexto de la reciente aprobación de IRCA en 1986. Espinosa (1998) destaca que a partir de entonces se dio un ambiente de creciente “mexicanización” de algunas zonas de los Estados Unidos, en particular el sur del estado de California, justamente donde se asentaron estas familias. Este ambiente más “mexicanizado” dio soporte inicial a las

familias de los migrantes pues, con pocas excepciones, contaban con familiares cercanos – hermanos de los padres—que proveyeron alojamiento, así como información sobre el funcionamiento del vecindario o de servicios fundamentales como la educación y salud, además de que movilizaron sus contactos para conseguir empleo a los recién llegados. Esta migración auspiciada por la familia (Tilly y Brown, 1967) les permitió a los migrantes adultos y a sus hijos hacer una transición menos difícil.

No obstante todo el apoyo recibido, la inserción a la sociedad de destino no sólo les resultó complicada por el desconocimiento de cómo funcionaban las instituciones y los servicios básicos, o por el temor que les causaba no tener un estatus migratorio regular, sino también porque de entrada sabían que ahí no pertenecían. Para entender un poco más cómo ha sido para ellos ser mexicanos en el contexto norteamericano, propongo centrar la atención en las contradicciones o tensiones que estas familias han vivido no sólo hacia el exterior, es decir, de los propios informantes o de sus familias frente a los “güeros”, como llaman a la población anglosajona o a la sociedad norteamericana en su conjunto, sino también entre padres e hijos y entre hermanos.

En forma parecida a cómo ellos se descubrieron en su situación de “ilegalidad” (De Genova, 2004) en relación con el estatus mixto de sus integrantes, también fueron construyendo su identidad como mexicanos. No es que no se supieran o sintieran mexicanos antes, sino que la identidad aquí referida se les presentó como una toma de posición frente al otro (Hall, 2002 [1996]) en un ambiente inicialmente ajeno.

De acuerdo con los relatos de mis informantes, después de cruzar la frontera, empezaron a identificar cosas “diferentes”. Algunos de ellos, una vez que pasaron pocos días y calculaban que ya habían acabado la visita a su papá, se dieron cuenta de que la llegada al norte implicaba que no iban a volver al pueblo pronto o que no iban a ver a sus abuelos en mucho tiempo. En todo caso, la primera manifestación importante de sentirse ajenos fue el desconocimiento del idioma. Varios de ellos coinciden en señalar, como Gabriela, que “no entendía nada” y que, tanto por eso, como porque sus compañeros se burlaban de ella, no quería ir a la escuela. Poco a poco fueron teniendo amigos, conociendo cómo funcionaba la escuela y, sobre todo, aprendiendo inglés. A todos ellos les llevó algunos años sentirse más o menos cómodos en la escuela y especialmente al hablar inglés.

En general, recuerdan que la discriminación venía de parte de sus compañeros, más que de los maestros, y como enfatiza Ismael, eso fue al menos cuando eran chicos. En una ocasión, un niño anglosajón lo escuchó hablar español y le dijo “aquí no hablamos mexicano” a lo que él respondió: “yo tampoco hablo mexicano, baboso”. Otras experiencias, de él y de otros informantes, fueron más difíciles. De acuerdo con Julieta:

J: A los compañeros no les gustaba la gente de Oaxaca y por eso nos maltrataban.

E: ¿En particular de Oaxaca o mexicanos en general?

J: Pues que estén morenitos porque había mucha gente del norte y a ellos no les gustaba la gente de Oaxaca, nos pegaban, eran groseros.

E: ¿Y cómo resolvías esas diferencias?

J: Pues les decía a mis maestros, pero no nos creían y no nos quedó otra más que resistir.

E: ¿Y cómo resiste un niño en la primaria?

J: Nada más se deja... nos aguantábamos.

Cuando ya eran más grandes, de algún modo sintieron esa discriminación de parte de algunos maestros. Ismael, recuerda que había un profesor que discriminaba a los mexicanos y “a los gabachitos<sup>16</sup> no les decía nada”. Relata que en otra ocasión:

Éramos cuatro mexicanos y estábamos en nuestro rollo hablando español, nos dijo (la maestra de matemáticas) “aquí no se puede hablar español” y seguimos hablando en español y que nos manda a la oficina y nos preguntó el director que por qué estábamos ahí, le dijimos “por hablar español” y nos dijo “no les puede hacer eso”.

En los niveles de secundaria y, sobre todo, preparatoria, mis informantes describen que es más notoria la rivalidad entre hispanos y afroamericanos. Arturo especifica que dependía de la escuela, por ejemplo él vivía en una zona (distrito escolar) de pobres, entonces, “mayormente había negros y mexicanos”. Ahí “había mucho racismo, con los negros a veces había peleas, también con mexicanos, la policía a veces nos paraba, nos podían arrestar si querían, pero nos dejaban ir”. Con una experiencia similar, Ismael dice que la escuela era “como una cárcel” en el sentido de que por un lado estaban los hispanos y por otro los afroamericanos y entre ambos había hostilidad.

Tanto mis informantes como otros miembros de sus familias se fueron identificando como mexicanos con el paso del tiempo. Ellos, en general, reivindican valores y prácticas de los mexicanos y se reconocen como diferentes frente a los güeros, pero también observan que entre sus propios hermanos, no todos se sienten igualmente mexicanos. Esto es, según la edad de llegada a los estados Unidos, es decir, el tiempo de exposición a la

---

<sup>16</sup> En México se llama gabacho o gringo al estadounidense.

cultura norteamericana (Hirschman, 1996) y la socialización recibida, el resultado es un esquema complejo respecto a qué tan mexicano se autodefine cada quien (ver también Espinosa, 1998).

Un caso interesante es el de la familia de Ismael. Él fue llevado a los Estados Unidos a los cuatro años y dice “por el acta de nacimiento y las fotos sé que nací allá (pero) de México no me acuerdo, para mí la vida empezó aquí...” (Ismael). Dado que su estatus migratorio es indocumentado, nunca ha vuelto a México; sin embargo, narra que sus padres siempre han sido muy nacionalistas y él enfáticamente se considera mexicano, específicamente del Distrito Federal<sup>17</sup>. Su padre les ha aclarado que no acepta que “sus hijos salgan con sus gabacheces”<sup>18</sup> o que se sientan más por hablar inglés y aún a sus hijas que nacieron en California les exige que adentro de su casa hablen español porque “sólo afuera (de su hogar) es Estados Unidos, adentro, estamos en México”.

Ismael, su hermano —un año mayor que él— y sus padres hablan regularmente en español, pero él y su hermano cambian de un idioma a otro cuando hablan con sus hermanas, quienes son más pequeñas y nacieron en California. Un patrón similar respecto del uso de los dos idiomas es reportado por otros informantes. Ellos y sus hermanos se sienten cómodos con el uso de los dos idiomas, pero a sus padres, quienes no hablan inglés tan fluidamente como ellos, se dirigen comúnmente en español.

Un aspecto interesante es qué tipo de música les gusta y por qué. Por ejemplo, la hermana mayor de Pedro y él vivieron un tiempo en Michoacán, de donde él y sus padres son oriundos, y otros años en Sinaloa, mientras se quedaron bajo el cuidado de sus abuelos cuando sus mamá migró al norte con sus hermanos más pequeños. Él llegó a los Estados Unidos a los 13 años y su hermana a los 20. Dice Pedro que entre sus hermanos más jóvenes —quienes han estado expuestos más tiempo a la cultura norteamericana— y él y su hermana mayor, se nota una clara diferencia porque a él y a su hermana les gusta la música mexicana, “es en español y nos gusta ranchera o quebradita”.

También respecto de la música, Arturo hace una elaboración más compleja. Él ha visitado a sus familiares en Michoacán varias ocasiones y nota que en México “hay racismo, pero no hay tantas razas como en Estados Unidos” y detecta diferencias sociales

---

<sup>17</sup> Reivindica la riqueza del modo de vida más urbano y se siente diferente a otros mexicanos que encuentra en California, por ejemplo de los que llegan del occidente de México.

<sup>18</sup> Que se comporten como norteamericanos.

que puede explicar porque la gente en México quiere ser “más *western*”. Arturo piensa que esa occidentalización es una copia que se hace sin entender lo que sucede en Estados Unidos. Eso le reclamó a su primo que vive en Michoacán porque oye música en inglés que no entiende, Arturo dice: “A mí me gusta la música como chicana, es como... se define por no ser de güeros, pero a mi primo allá le gusta la música que se considera aquí de güero”.

Este posicionamiento, de alguna manera político, de resistencia, se puede observar más claramente respecto del estatus migratorio. Ninguno de mis informantes que fueron o que todavía son indocumentados se autodefinió como “ilegal” porque, como dice Lorena:

Yo siempre digo que no tengo documentos, o sea que no tengo residencia, de ilegales es un término muy general en el sentido de que puede ser un crimen y no es un crimen el que yo estoy haciendo. No he usado papeles falsos, o sea, todo lo que yo he hecho es legal, nunca he usado el número de seguridad de alguien, nunca he robado identidad... Tampoco digo indocumentada, siempre digo “oh, no tengo papeles, soy una estudiante AB540” o sea siempre me identifico así, indocumentada como que no lo uso (Lorena).

En este sentido, el mismo calificativo de indocumentado toca las fibras íntimas y en todo caso el término de “AB540”, en alusión a la ley que permite a los indocumentados estudiar, resulta un calificativo más administrativo, más neutro.

A Ismael su autodefinición como indocumentado le permite deslindar su sentido de pertenencia, dice que su papá los alienta a él y a sus hermanos a aprender de los estadounidenses, les recomienda: “Tú tienes que ser como el gabacho en el sentido de los negocios porque son muy desgraciados, pero tienes que saber ser humilde, nosotros (los mexicanos) tenemos más corazón”. Su papá, su hermano y él han trabajado durante casi todo el tiempo que han vivido en los Estados Unidos en la jardinería, en *las yardas*, y cuando su papá fue empleado en esa actividad —ahora ellos tienen su propia empresa—tuvo algunas malas experiencias que le han hecho ver lo que considera la insensibilidad de los estadounidenses.

Respecto de qué tan mexicanos o norteamericanos se sienten mis informantes, hay un posicionamiento muy diverso. Por ejemplo, el mismo Ismael dice que de los migrantes se espera que se asimilen a la sociedad estadounidense, sin embargo: “Te adaptas a la vida de aquí, (aprendes) cómo es el gabacho, cómo tienes que hacerle para sobrevivir, primero para que hables el idioma, estudias, trabajas y perteneces, pero como que no perteneces

porque yo no me veo mucho en la cultura del americano, yo ya asimilé, pero soy mexicano”.

Por otra parte, entre mis informantes y sus hermanos hay diferencias también porque sus hermanos menores —que nacieron en Estados Unidos o han pasado más tiempo allá— como en los casos de Citlali, Lorena y Pedro, cuando escuchan música en español o ven la bandera mexicana, les hacen hincapié en que México es su país, no los Estados Unidos.

Pero la mayor parte de mis informantes no comparte ni el sentimiento ni el discurso de Ismael o lo que les señalan sus hermanos pequeños, de un claro deslinde de la cultura estadounidense. Ellos se reconocen más bien como poseedores de dos culturas, es decir, conocen, como señala Ismael, los dos idiomas, el modo de vida y códigos no escritos de lo que es ser mexicano y ser norteamericano. Puede haber un sentimiento de no pertenencia, como lo señala Pedro: “Creo que es frustrante estar dividido entre estadounidense y mexicano, soy mexicano, pero vivo en Estados Unidos y...y es frustrante que no soy de aquí ni de allá”. A pesar de sentir que no caben en ningún lugar o que son mexicanos viviendo en los Estados Unidos, salvo Ismael o Luis, ninguno de mis informantes se veía o pensaba regresar a vivir a México y en buena medida se debe a que han socializado en los Estados Unidos y cada vez tienen menos afectos que los aten a México. Una síntesis de cómo se siente la mayoría de ellos es como dice Sofía: “Si veo las dos banderas, es una combinación de lo que soy”.

### **Comentarios finales**

Los constantes flujos de migrantes mexicanos hacia los Estados Unidos y su creciente tendencia a establecerse en dicho país, observada con más frecuencia posteriormente a la década de los ochenta, han tenido consecuencias diversas. El interés de este trabajo ha sido destacar las relativas a la composición de las familias de los migrantes mexicanos. Así como la población latina en los Estados Unidos no es un todo monolítico (Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 1995), en este trabajo he tratado de mostrar que las familias de migrantes mexicanos tampoco lo son.

Son tres los aspectos sobre los que este trabajo busca contribuir al debate sobre familias de migrantes mexicanos. Por una parte, rescato la experiencia migratoria de

adultos jóvenes que fueron llevados a los Estados Unidos por sus padres cuando eran niños y han socializado y crecido en dicho país. Como ha sido señalado previamente (Updegraff, *et al.*, 2007), en general en los estudios sobre migración ha prevalecido el acercamiento a los migrantes adultos de primera generación y se ha tendido a estudiar más a los hombres que a las mujeres adultas (Cerrutti y Massey, 2001). De ese modo, el hueco mayor es justamente el relativo al papel de los hijos en el proceso de la migración (Orellana, Thorne, Chee y Lam, 2001).

La riqueza de la información que sirvió de base a este trabajo estriba en que mis informantes llegaron al estado de California cuando eran niños —desde bebés hasta a la edad de 15 años— y al crecer fueron conociendo más la sociedad estadounidense, a la cual llegaron, cabe señalar, de manera involuntaria. Dado que mis informantes son adultos y universitarios, tienen la capacidad de narrar sus historias y las de sus familias con cierto detalle y complejidad. En la destacada literatura sobre los hijos de migrantes desarrollada por Portes y colaboradores (Portes y Zhou, 1993; Portes, 1996; Portes y Rumbaut, 1996; Rumbaut y Portes, 2001; Fernández-Kelly y Portes, 2008, entre otros) se tiende a dar por hecho que todos pertenecen a la segunda generación, es decir, que nacieron en los Estados Unidos. Sin embargo, como se muestra en este trabajo, aquellos que no nacieron en los Estados Unidos, quienes han sido denominados “Generación 1.5”, no se desenvuelven necesariamente de modo similar que los nacidos en dicho país (Danico, 2004). Además, a diferencia de lo que sucede con otras nacionalidades, como los coreanos estudiados por Danico (2004), los mexicanos tienen la peculiaridad de que no todos tienen un estatus migratorio regular.

En ese sentido, el segundo elemento discutido en el texto es el relativo a las llamadas “familias de estatus mixto”. Éstas se conforman a partir del estatus migratorio de cada integrante. En el momento de realizar el estudio sólo seis familias de 18 incluidas en la muestra seguían teniendo integrantes con estatus de indocumentado. La regularización fue facilitada por el hecho de que los padres, en su gran mayoría, habían recibido la amnistía de IRCA. De ese modo, los jóvenes participantes en este estudio que se convirtieron en residentes permanentes o ciudadanos gracias a la cláusula de reunificación familiar de dicha ley, podrían considerarse como “hijos de la IRCA”. Si bien todas las

familias participantes han solicitado la residencia permanente, no todas han podido conseguirla.

El estatus migratorio de las familias está estrechamente vinculado al tercer aspecto analizado en este trabajo que es la composición binacional y la biculturalidad de estas familias. En términos operativos, una familia binacional tiene integrantes que nacieron en México y otros que nacieron en los Estados Unidos. Este atributo, que podría parecer obvio dada la descripción de las familias incluidas en el estudio, tiene ramificaciones culturales de las cuales derivan posibles tensiones en las relaciones que se tejen al interior entre los diversos miembros de la familia y hacia afuera, por ejemplo en los ámbitos escolar y laboral.

Ambas características de estas familias, su composición de estatus mixto y su biculturalidad son indicadores de qué tan incluidos están o se sienten sus integrantes a la sociedad norteamericana. Por una parte, el estatus migratorio tiene implicaciones de tipo político-administrativas, es decir, la presencia del migrante se reconoce al otorgársele la categoría de residente permanente o de ciudadano —con derechos diferentes en cada caso— pero se niega, denigra y persigue con el fin de deportarlo si no ha aprobado los requisitos impuestos por la ley. Las familias de mexicanos que tienen integrantes indocumentados tratan de ser invisibles a dicha ley con su buen comportamiento para no ser devueltos a su país—por ejemplo, limitan mucho su radio de movilidad diaria para no tener problemas de tránsito los puedan delatar o pagan regularmente sus impuestos—porque su finalidad es ser, en algún momento, reconocidos y aceptados por la ley.

Los hijos de migrantes mexicanos han aprendido en su propio hogar valores y prácticas que los diferencian de los otros. Su identidad como mexicanos o como poseedores de dos culturas, la mexicana y la norteamericana, ha sido un proceso desde la niñez y les permite ver, en forma más o menos nítida, ya como jóvenes adultos, que eso es también un posicionamiento político. Los participantes en este estudio pertenecen a familias que han construido en el día a día su propia sobrevivencia en una sociedad que de entrada les es hostil y, a partir de un lugar marginal, se han sobrepuesto a diversos obstáculos, uno de los cuales es por ejemplo, el acceso a la educación superior. A través de ella buscan una mayor inclusión, moverse más hacia el centro de la sociedad estadounidense.

## Bibliografía

- Cerrutti, Marcela y Douglas Massey, 2001. "On the Auspices of Female Migration from Mexico to the United States", *Demography*, Vol. 38 (2): 187 – 200
- Danico, Mary Yu 2004. *The 1.5 Generation. Becoming Korean American in Hawai'i*, Hawai'i: University of Hawai'i Press
- De Genova, Nicholas, 2004. "The Legal Production of Mexican/Migrant 'Illegality'", *Latino Studies*, 2: 160-185
- Durand, Jorge y Douglas Massey, 2003. *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México: Miguel Ángel Porrúa-Universidad de Zacatecas
- Espinosa, Víctor M., 1998, *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, México: El Colegio de Michoacán – El Colegio de Jalisco
- Fernández-Kelly, Patricia y Alejandro Portes, 2008. *Exceptional Outcomes: Achievement in Education and Employment among Children of Immigrants*, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 620, Noviembre
- Fix, Michael E. y Wendy Zimmermann, 1999. "All Under One Roof: Mixed-Status Families in an Era of Reform" Washington: Urban Institute, disponible en: <http://www.urban.org/publications/409100.html>
- Fix, Michael E., Wendy Zimmermann y Jeffrey S. Passel, 2001, "The Integration of Immigrant Families in the United States", Washington: Urban Institute, disponible en: <http://eric.ed.gov/PDFS/ED457291.pdf>
- Hall, Stuart, 2002 [1996]. "Introduction: Who Needs 'Identity'?" en Stuart Hall y Paul du Gay, *Questions of Cultural Identity*, Londres: Sage, pp. 1-17
- Hirschman, Charles 1996. "Studying Immigrant Adaptation from the 1990 Population Census: From Generational Comparisons to the Process of 'Becoming American'", en Portes, Alejandro (ed.), *The New Second Generation*, New York: Russell Sage Foundation, pp. 54-81
- Igoa, Cristina 1995. *The Inner World of the Immigrant Child*, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers
- Kasinitz, Philip, John Mollenkopf y Mary C. Waters, 2002. "Becoming American / Becoming New Yorkers: Immigrant Incorporation in a Majority Minority City", *International Migration Review*, Vol. 37 (4): 1020 - 1036
- López, David E. and Stanton-Salazar, Ricardo D. 2001. "Mexican Americans: A Second Generation at Risk" in Rumbaut, Rubén and Alejandro Portes (eds.), *Ethnicities: Children of Immigrants in America*, Berkeley – New York: University of California Press – Russell Sage Foundation, pp. 57-90

- Massey, Douglas S., Durand, Jorge, y Malone, Nolan J., 2009. *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas – Miguel Ángel Porrúa
- Massey, Douglas S., Goldring, L., y Durand, Jorge, 1994. Continuities in transnational migration: An analysis of nineteen Mexican communities. *The American Journal of Sociology*, 99(6): 1492-1533
- Orellana, Majorie Faulstich, Barrie Thorne, Anna Chee y Wan Shun Eva Lam, 2001. “Transnacional Childhoods: The Participation of Children in Processes of Family Migration”, *Social Problems*, Vol. 48 (4): 572-591
- Pew Hispanic Center, 2009a. “Mexican Immigrants in the United States, 2008”, Fact Sheet, April 15, disponible en: <http://pewhispanic.org/files/factsheets/47.pdf>
- Pew Hispanic Center, 2009b. “Between Two Worlds: How Young Latinos Come of Age in America”, Washington, D.C., December 11, disponible en: <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=117>
- Portes, Alejandro (ed.), *The New Second Generation*, New York: Russell Sage Foundation
- Portes, Alejandro y Min Zhou 1993. “The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 530 (November): 74-96
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut, 1996. *Immigrant America. A Portrait*, Berkeley: University of California Press
- Reyes Eguren, Adan, 2010. *Juventudes migrantes: Jóvenes varones transitando hacia la adultez en el contexto de la migración México - Estados Unidos*, Tesis de Maestría, México: CIESAS
- Rincón, Alejandra 2008. *Undocumented Immigrants and Higher Education, Sí se puede!*, El Paso: LFB Scholarly Publishing LLC
- Rojas García, Georgina, 2010. “Transition from School to Work Being a 1.5er: The Case of Mexican Origin College Students in California” (Working Paper, IUSSP)
- Rumbaut, Rubén G. y Alejandro Portes, 2001. *Legacies: The story of the immigrant second generation*. Berkeley: University of California Press y Russell Sage Foundation
- St-Hilaire, Aonghas 2002. “The Social Adaptation of Children of Mexican Immigrants: Educational Aspirations Beyond Junior High School”, *Social Science Quarterly*, 83(4): 1026-1043
- Solheim, Catherine A., Georgina Rojas-García, Patricia Olson y Virginia Zuiker, 2012. “Family Influences on Goals, Remittance Use, and Settlement of Mexican Immigrant Agricultural Workers in Minnesota”, *Journal of Comparative Family Studies*, Vol. XXXXIII, No. 2, pp. 237-259
- Stewart, David, 1993. *Immigration and Education. The Crisis and Opportunities*, Nueva York – Ontario: Lexington Books

- Suárez-Orozco, Marcelo y Carola Suárez-Orozco, 1995. *Trans-formations. Migration, Family Life, and Achievement Motivation Among Latino Adolescents*, Stanford, California: Stanford University Press
- Tilly, Charles y C. Harold Brown, 1967. “On Uprooting, Kinship, and the Auspices of Migration”, *Journal of Comparative Sociology*, 8: 139-164
- Updegraff, Kimberly A., Ann C. Crouter, Adriana Umaña-Taylor y Emily Cansler, 2007. “Work-Family Linkages in the Lives of Familias of Mexican Origin” en Lansford, Jennifer E., Kirby Deater-Deckard y Marc H. Bornstein (eds.), *Immigrant families in Contemporary Society*, Nueva York – Londres: The Guilford Press, pp. 250-267